



## División de los Derechos de los Palestinos

Agosto de 2008  
Volumen XXXI, Boletín No. 8

### Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

#### Índice

	<i>Página</i>
I. El Secretario General insta a la reconciliación entre palestinos.....	3
II. Altos funcionarios de las Naciones Unidas rinden homenaje al fallecido poeta palestino Mahmud Darwish .....	3
III. El Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados publica informe .....	4
IV. El Subsecretario General de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad .....	8
V. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos acoge con satisfacción la llegada de embarcaciones de socorro a Gaza .....	11

09-21620 (S)

**\*0921620\***

*Este Boletín se puede consultar en el sitio del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL), en Internet, en <http://unispal.org>*

---

## **I. El Secretario General insta a la reconciliación entre palestinos**

*Lo que sigue es una transcripción casi literal de las palabras pronunciadas por el portavoz del Secretario General en la conferencia de prensa que ofreció el 4 de agosto de 2008:*

...

Portavoz: el Secretario General deplora la violencia registrada en Gaza. Once personas han muerto y 100 resultaron heridas; es más, esto también provocó una oleada de arrestos y detenciones. El Secretario General insta al diálogo y a la reconciliación entre palestinos y reitera su apoyo a la iniciativa del Presidente [Mahmud] Abbas para avanzar hacia el objetivo de la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental, en el marco de la Autoridad Palestina legítima.

...

## **II. Altos funcionarios de las Naciones Unidas rinden homenaje al fallecido poeta palestino Mahmud Darwish**

*El 12 de agosto de 2008, el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Koïchiro Matsuura, emitió una declaración en la que rindió homenaje al fallecido poeta palestino Mahmud Darwish (comunicado de prensa 2008-68 de la UNESCO). El 13 de agosto de 2008, la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), Karen AbuZayd, transmitió sus condolencias al pueblo palestino.*

### **Declaración del Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura**

El Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, expresó hoy su pesar por la muerte del renombrado poeta palestino Mahmud Darwish, fallecido el 9 de agosto en el Memorial Hermann Medical Center de Houston, Texas (Estados Unidos de América).

Mahmud Darwish fue objeto de amplio reconocimiento como poeta de estatura universal que dio voz al pueblo palestino desde su exilio hasta 1966 y luego desde Ramala, la ciudad que eligió para establecer su residencia. En sus versos, evocó su tierra valiéndose de metáforas y memorias colectivas y abogó por una coexistencia pacífica y equitativa.

“No habrá paz verdadera en el Oriente Medio hasta que la paloma de la paz, portadora de justicia en un ala y de libertad en la otra, llegue a la tierra de la rama de olivo, la tierra de los profetas y la tierra de la paz”, fueron las palabras con que Darwish terminó su discurso con ocasión de la 26ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO de 1991 en su calidad de jefe de la delegación palestina.

Mahmud Darwish recibió numerosos premios literarios, incluidos el prestigioso premio Príncipe Claus en 2004 y el premio a la libertad cultural de la Fundación Lannan en 2001.

---

Darwish, considerado uno de los poetas árabes contemporáneos más renombrados del mundo, había publicado más de 30 colecciones de poesía y prosa, y su obra se ha traducido a 35 idiomas. Fue editor y fundador de la prestigiosa revista literaria *Al Karmel*, que promueve el debate intercultural y sirve de puente entre los escritores árabes y los círculos literarios internacionales.

En los últimos años Mahmud Darwish estuvo asociado a muchas actividades culturales organizadas por la UNESCO en su sede y en la región árabe, en particular la observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

**Declaración de la Comisionada General del OOPS, Karen AbuZayd, a raíz del fallecimiento de Mahmud Darwish**

Con la muerte de Mahmud Darwish el mundo ha perdido una voz singularmente convincente y a un apasionado luchador contra el desposeimiento y el dolor que genera. Fue el poeta del exilio, el poeta de los refugiados cuyo idioma universal de la dislocación y la alienación seguirá resonando durante muchos años en el discurso político y poético.

En el OOPS lamentamos esta pérdida junto con el pueblo palestino. De hecho, elegimos las palabras de uno de sus poemas más célebres como título de nuestra exposición conmemorativa del 60º aniversario de la Nakba. Reconocimos, como deben reconocer todas las personas que defienden a las poblaciones de refugiados, las profundas verdades ocultas en su subtexto: la necesidad de reconocer la narrativa del otro, la fuerza transformadora del simple reconocimiento y los beneficios perdurables que nacen cuando dos corrientes históricas se encuentran, por doloroso que dicho encuentro sea.

A esa exposición la titulamos “Vengo de allí ... y me acuerdo”. Es con las palabras de ese poema que el OOPS quiere rendir homenaje y dar gracias por una vida que transformó la nuestra.

### **III. El Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados publica informe**

*El 13 de agosto de 2008, Secretario General Ban Ki-moon transmitió a los miembros de la Asamblea General el 40º informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (A/63/273), presentado de conformidad con la resolución 62/106. A continuación se reproducen las conclusiones y recomendaciones del informe.*

#### **A. Conclusiones**

114. El Comité Especial ha observado una vez más el grave deterioro de la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado y en el Golán sirio ocupado, provocado íntegramente por la ocupación israelí. El Comité Especial

---

ha observado el desaliento de la población de esas zonas ante la situación de los derechos humanos.

115. Los palestinos han seguido siendo objeto de diversos tipos de vulneraciones de sus derechos humanos básicos. Han sufrido las consecuencias de los diversos tipos de actividad militar israelí, que han causado un número considerable de muertos y heridos, así como daños materiales y en las infraestructuras. Han sido objeto de castigos colectivos y han visto cómo se vulneraban sus derechos con unas perspectivas cada vez menores de lograr un resarcimiento efectivo. La construcción del muro de separación ha seguido adelante en contra de lo dispuesto en la opinión consultiva sobre las *consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado*, dictada por la Corte Internacional de Justicia en julio de 2004, y la creación del Registro de las Naciones Unidas de los daños y perjuicios causados por la construcción del muro en el territorio palestino ocupado ha sido un proceso largo y, en opinión de muchos, decepcionante porque no está presente en el territorio palestino ocupado y el alcance de su mandato es limitado. Se han seguido ampliando los asentamientos y las carreteras de circunvalación y se han seguido intensificando las restricciones al derecho a la libertad de circulación, lo cual ha afectado gravemente el disfrute de prácticamente todos los derechos humanos de la población palestina y ha fragmentado aún más el territorio palestino ocupado en “cantones” o “bantustanes” aislados entre sí. La situación en la Franja de Gaza es particularmente grave y, a pesar de las esperanzas surgidas a raíz de la cesación del fuego de 19 de junio, la situación sobre el terreno determinará si se ha aliviado efectivamente el sufrimiento de la población. La situación de los derechos humanos y el bienestar de los niños, grupo muy vulnerable que constituye la mitad de la población de Gaza, es motivo de suma preocupación.

116. El Comité Especial sigue opinando que Israel, de conformidad con los principios del derecho internacional, debería indemnizar no sólo por los daños y perjuicios causados por la construcción del muro de separación, sino también por los resultantes de los demás aspectos de la ocupación que han afectado todos los ámbitos de la vida de los palestinos en el territorio palestino ocupado.

117. Si bien la mayoría de los palestinos no albergaba grandes esperanzas de que la situación de los derechos humanos mejorase, algunos manifestaron su confianza en que la comunidad internacional saliera de su mutismo e instara con mayor firmeza a Israel a que respetase el derecho internacional y cumpliera sus obligaciones jurídicas emanantes tanto de instrumentos internacionales de derechos humanos en que era parte como, en cuanto que Potencia ocupante, del derecho internacional humanitario, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra. Diversos interlocutores instaron al Comité Especial a emplearse más a fondo para dar a conocer su difícil situación en el mundo y conseguir que las personas con poder real para cambiar la situación lo ejercieran.

118. El Comité Especial también observó que la balanza se había inclinado aún más hacia la asistencia humanitaria en detrimento del desarrollo. El deterioro de la situación de los derechos humanos puede atribuirse en gran medida a las prácticas israelíes. Israel y la comunidad internacional, como Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados partes en tratados internacionales básicos de derechos humanos, tienen el deber de asegurar el ejercicio de los derechos humanos del pueblo palestino, incluida la población de Gaza, no como una cuestión de

---

beneficencia humanitaria, sino como una cuestión de derechos de los palestinos y las correspondientes obligaciones que incumben a todas las partes interesadas

## **B. Recomendaciones**

119. El Comité Especial desea reiterar algunas de las recomendaciones formuladas en su informe anterior (A/62/360), a saber:

- a) La Asamblea General debería:
  - i) Examinar urgentemente todos los medios a su disposición que le permitan cumplir con su responsabilidad en relación con todos los aspectos de la cuestión de Palestina hasta que se resuelva de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional pertinentes, y hasta que se respeten plenamente los derechos inalienables de los palestinos, y a tal fin debe renovar el mandato del Comité Especial en consonancia con las realidades actuales, teniendo en cuenta las esperanzas y las aspiraciones de la población de los territorios ocupados;
  - ii) Instar al Consejo de Seguridad a velar por la aplicación de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitaba a Israel que cumpliera con su obligación jurídica de suspender la construcción del muro de separación en el territorio palestino ocupado, también en Jerusalén Oriental y sus alrededores; dismantelara los sectores del muro ya construidos; revocara todos los actos legislativos y normativos aprobados con miras a la construcción del muro; e indemnizara a las víctimas por los daños y perjuicios ocasionados por la construcción del muro;
  - iii) Instar al Consejo de Seguridad a que considere la posibilidad de aplicar sanciones contra Israel si insiste en hacer caso omiso de sus obligaciones internacionales;
  - iv) Asegurarse de que otros Estados no adopten medida alguna para colaborar en la construcción del muro de separación en el territorio palestino ocupado, ya sea directa o indirectamente, y de que los acuerdos bilaterales concertados por Israel y otros Estados no violen las obligaciones que les incumben con arreglo al derecho internacional;
  - v) Alentar a los miembros del Cuarteto a que apliquen plenamente la hoja de ruta de manera tal que se logre un arreglo amplio, justo y duradero del conflicto, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las del Consejo de Seguridad, y el derecho internacional humanitario y el relativo a los derechos humanos;
  - vi) Solicitar a las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra que adopten medidas concretas en relación con sus obligaciones para asegurar que Israel respete el Convenio. Con esta finalidad, debería celebrarse una reunión urgente de las Altas Partes Contratantes;
- b) El Gobierno de Israel debería:
  - i) Reconocer la aplicabilidad de jure y de facto del Cuarto Convenio de Ginebra al territorio palestino ocupado y al Golán sirio ocupado y establecer

---

en todas las circunstancias una distinción entre objetivos militares y personas y objetivos civiles;

ii) Garantizar el respeto del derecho internacional y del principio del uso apropiado de los medios y métodos de guerra, y poner término a sus políticas de empleo excesivo de la fuerza y ejecución extrajudicial de palestinos, al igual que la destrucción de tierras, bienes civiles y públicos, viviendas e infraestructuras;

iii) Poner fin a su política de confiscación de tierras palestinas, que afecta la integridad del territorio del futuro Estado palestino, y de expansión de los asentamientos judíos en el territorio palestino ocupado, que contraviene el derecho internacional y amenaza la contigüidad del territorio palestino, y asegurar que las fuerzas israelíes protejan a los civiles palestinos y sus bienes de las agresiones de los colonos israelíes, ordenándoles detener a los colonos que cometan actos violentos contra los palestinos o sus bienes, investigando con prontitud y en profundidad las denuncias relativas a la violencia de los colonos y enjuiciando a los responsables;

iv) Restablecer la libertad de circulación de la población palestina en la totalidad del territorio palestino ocupado eliminando los cierres, los puestos de control, los bloqueos de carreteras y otros obstáculos a la circulación, y poner fin a la construcción de carreteras que solo sean accesibles a los colonos israelíes y que imposibilitan el acceso de los palestinos, en particular las mujeres y los niños, a sus tierras, escuelas, lugares de trabajo, hospitales y otros centros de atención médica, así como el paso de ambulancias;

v) Poner fin al cierre de Gaza y al castigo colectivo de su población y adoptar medidas urgentes para poner coto a la crisis y el sufrimiento actuales de la población de Gaza, provocados por el hambre, y a la privación de todos sus derechos;

vi) Dejar de construir el muro de separación en el territorio palestino ocupado, que impide la consecución de una paz justa y sostenible entre Israel y el futuro Estado Palestino, y cumplir plenamente con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y todas las disposiciones de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General;

vii) Poner fin a las detenciones en masa y arbitrarias y dejar de imponer tratos crueles y humillantes a los palestinos y demás árabes detenidos en las cárceles israelíes; dar a los detenidos garantías de un juicio justo y condiciones de detención que sean acordes con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y el Cuarto Convenio de Ginebra;

viii) Cumplir urgentemente las obligaciones establecidas en la hoja de ruta, retirar su presencia militar en el territorio palestino ocupado y poner fin a la ocupación del Golán sirio;

ix) Aplicar las observaciones y recomendaciones finales de los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados y los mecanismos de procedimientos especiales. Aplicar también las recomendaciones de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados relativas a la ocupación y la actuación de Israel;

---

x) Aplicar las recomendaciones presentadas por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al Consejo de Derechos Humanos;

xi) Crear un sistema de rendición de cuentas independiente y transparente que asegure la investigación pronta e imparcial de presuntos delitos, el enjuiciamiento de sus autores y el derecho de las víctimas a un resarcimiento efectivo.

c) La Autoridad Palestina debería:

i) Respetar las disposiciones pertinentes de las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario;

ii) Procurar solucionar urgentemente la crisis humanitaria y de derechos humanos que afecta actualmente al territorio palestino ocupado, y restablecer plenamente el estado de derecho en las zonas bajo su control;

iii) Cumplir los requisitos de la hoja de ruta establecidos por el Cuarteto.

120. El Comité Especial insta a los grupos de la sociedad civil y a las entidades diplomáticas, académicas y de investigación interesados a que utilicen su buena voluntad e influencia para divulgar ampliamente, utilizando todos los medios disponibles, la grave situación humanitaria y en materia de derechos humanos que padecen actualmente los palestinos, además de la situación de los derechos humanos en el Golán sirio ocupado. El Comité Especial elogia y alienta los esfuerzos hechos por las organizaciones no gubernamentales israelíes en defensa de los derechos humanos de los palestinos y considera que la labor de esas organizaciones debe recibir un mayor reconocimiento de la sociedad civil israelí y las instituciones israelíes pertinentes.

121. Se insta a todos los Gobiernos interesados a que cumplan plenamente las disposiciones del artículo 1 del Cuarto Convenio de Ginebra y las obligaciones internacionales señaladas en la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y la resolución ES-10/15 de la Asamblea General.

122. El Comité Especial alienta encarecidamente a los medios de comunicación internacionales y nacionales a que lleven a cabo una cobertura amplia y precisa de la actual crisis humanitaria y de derechos humanos en el territorio palestino ocupado, que incluya análisis sustantivos de la situación y sus causas, con el fin de movilizar a la opinión pública internacional a favor de una solución justa y duradera del conflicto.

#### **IV. El Subsecretario General de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad**

*El 20 de agosto de 2008, Lynn Pascoe, Subsecretario General de Asuntos Políticos informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina (S/PV.5963). A continuación figuran algunos pasajes de su declaración:*

En el período que se examina, han tenido lugar una serie de acontecimientos importantes en la región. El 30 de julio, el Primer Ministro Olmert anunció que renunciará al cargo de Primer Ministro. Se prevé que el Sr. Olmert permanecerá en

---

el cargo hasta que se forme un nuevo gobierno por parte del nuevo líder del partido o después de la celebración de las elecciones generales.

Pese a este acontecimiento, las negociaciones israelí-palestinas continúan, al igual que las conversaciones indirectas con Siria. Se produjo un aumento de la violencia interna palestina cuando Hamas procedió a consolidar su control sobre la Franja de Gaza. La frágil cesación del fuego entre Hamas e Israel sigue en pie, pero la situación en el terreno en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental sigue siendo motivo de preocupación.

...

Durante el período que se examina, hubo un aumento importante de la violencia interna palestina, lo que ha contribuido a un total global de 43 palestinos muertos y 366 heridos. Un soldado israelí murió a causa de las heridas que sufrió el 11 de julio en Jerusalén Oriental y, según se informa, nueve israelíes resultaron heridos.

...

Tras el bombardeo del 25 de julio, Hamas inició una campaña bien organizada con miras al control total de la Franja de Gaza. Las fuerzas de Hamas ocuparon más de 200 organizaciones comunitarias en Gaza y las cerraron.

...

En reacción a las acciones de Hamas en Gaza, las fuerzas de seguridad palestinas en la Ribera Occidental detuvieron a decenas de activistas de Hamas, la mayoría de los cuales fueron puestos en libertad posteriormente por órdenes del Presidente Abbas. Las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina cerraron varias instituciones vinculadas a Hamas en la Ribera Occidental.

...

La cesación del fuego por mediación de Egipto que comenzó el 19 de junio se ha logrado en gran medida pero sigue siendo frágil. Se dispararon 10 cohetes y un mortero desde Gaza a Israel, sin causar bajas. En el período que se examina no se ha informado de ataques aéreos o incursiones por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, aunque un niño palestino fue herido por disparos de las Fuerzas de Defensa de Israel cerca de la frontera. Otros 12 palestinos resultaron muertos y 34 resultaron heridos a causa del derrumbamiento de túneles a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto. Más de 25 túneles se cerraron como resultado de las medidas egipcias contra el contrabando.

Las conversaciones para la liberación del cautivo israelí Gilad Shalit están estancadas. Tras dos años en cautividad, aún no se ha permitido al Comité Internacional de la Cruz Roja acceder a él. Acogemos con satisfacción la decisión de Israel del 17 de agosto de liberar a aproximadamente 200 prisioneros palestinos como gesto de buena voluntad hacia el Presidente Abbas.

En la Ribera Occidental, tres palestinos, incluidos dos niños, fueron asesinados y 185, incluidos 47 niños, resultaron heridos durante el período que abarca el informe. Los dos niños que resultaron muertos recibieron disparos de las Fuerzas de Defensa Israelíes, que estaban disparando munición de guerra contra manifestantes palestinos en la aldea de Naalin. También se ha producido un aumento de la violencia entre los colonos durante el período sobre el que se informa, incluidos al

---

menos 34 ataques de colonos contra palestinos, que tuvieron como resultado 35 heridos, incluidos nueve niños, e importantes daños a la propiedad, incluido un intento de incendiar la mezquita de Ar-Ras en Hebrón el 13 de agosto.

Continúan las actividades de asentamiento por parte de los israelíes en la Ribera Occidental, sobre todo en Jerusalén Oriental. El 24 de julio, se concedió un permiso para la instalación de 20 viviendas prefabricadas permanentes en Maskiyot en la Ribera Occidental, alejadas de cualquier otro asentamiento existente. También nos inquietan los informes que indican que las caravanas del asentamiento avanzado de Migron serán evacuadas y a cambio se construirán unidades residenciales permanentes en otros asentamientos cercanos. En el período que abarca el informe, también se anunciaron ofertas para más de 400 nuevas unidades de asentamiento en Jerusalén Oriental. El Secretario General ha declarado en repetidas ocasiones que toda actividad de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, es contraria al Cuarto Convenio de Ginebra y a los compromisos de Israel en virtud de la Hoja de Ruta y del proceso de Anápolis.

El 10 de agosto, dos puntos de control principales en la frontera occidental fueron reabiertos parcialmente al tráfico palestino, lo cual tuvo como resultado importantes mejoras en el acceso a esas zonas. Sin embargo, el número global de cierres durante el período que abarca el informe sigue siendo de 608, ya que algunos obstáculos que se habían retirado previamente volvieron a ser instalados. La media semanal de puntos de control volantes sigue siendo de 80. La construcción del muro alrededor de Jerusalén Oriental y en el interior de la Ribera Occidental sigue adelante, desviándose de la Línea Verde y en contra de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

La Autoridad Palestina se enfrenta a un déficit presupuestario de aproximadamente 400 millones de dólares desde octubre hasta fin de año, lo cual significa que puede que los salarios de la Autoridad Palestina no se paguen hasta septiembre. Instamos una vez más a los donantes a que cumplan sus promesas pendientes y destinen la asistencia externa a apoyar el presupuesto. El desempeño fiscal de la Autoridad Palestina ha mejorado de manera continua y se han adoptado medidas para fortalecer la capacidad de los ministerios pertinentes para preparar el presupuesto de 2009 y un marco de gastos a mediano plazo para el bienio 2009-2011.

La aplicación del conjunto de medidas de mayo de 2008 del Representante del Cuarteto Tony Blair avanzó durante el período que abarca el informe. Los obstáculos para el movimiento seleccionados han disminuido y el 28 de julio se firmó un contrato de telecomunicaciones entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina, permitiendo que un nuevo operador de telefonía móvil operara en el territorio palestino ocupado.

...

Si bien el número de camiones que entraron en Gaza durante el período que abarca el informe se incrementó en más de un 75% con respecto al período anterior, sólo representó un 54% de esa cantidad en mayo de 2007. La mayoría de los productos básicos, desde material escolar hasta recambios mecánicos o camas, siguen siendo escasos. El 42% de las importaciones consistió en grava, mientras que la importación de materiales de construcción complementarios necesarios como

---

cemento, barras de acero y materiales para hacer suelos, etc., sigue siendo baja. El 95% de la industria local de Gaza continúa cerrada.

Existe una acusada escasez de combustible en la Franja de Gaza, lo cual tiene consecuencias negativas para la agricultura, ya que los granjeros no pueden utilizar las bombas de agua para regar. La escasez tanto de combustible como de recambios significa que aproximadamente 84,000 litros de aguas residuales sin tratar y tratadas parcialmente continúan vertiéndose en el Mar Mediterráneo cada día. Los cortes de electricidad se siguen dando durante al menos cuatro o cinco horas al día en Gaza.

La vida económica y cotidiana es extremadamente difícil en toda Gaza debido a la escasez de gasolina y a la correspondiente falta de transporte. Los beneficios de la cesación del fuego aún no han supuesto una mejora importante en las condiciones de vida de la población de Gaza.

Tras los debates del Secretario General con el Primer Ministro Olmert en París el mes pasado relativos a los proyectos de las Naciones Unidas paralizados en Gaza, las autoridades israelíes están estudiando de manera positiva la importación de cantidades adicionales de materiales de construcción para los proyectos prioritarios de las Naciones Unidas, centrándose en las viviendas, la construcción de escuelas y el saneamiento. Aplaudimos las medidas adoptadas en ese sentido y esperamos la reanudación sin demora de todos los proyectos suspendidos de las Naciones Unidas en Gaza.

...

## **V. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos acoge con satisfacción la llegada de embarcaciones de socorro a Gaza**

*El 25 de agosto de 2008, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Richard Falk, acogió con satisfacción la llegada de embarcaciones de socorro a la Franja de Gaza (Comunicado de Prensa HR/08/097 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados):*

La llegada a Gaza el pasado fin de semana de dos embarcaciones de madera en la que viajaban 46 activistas de los derechos humanos es una importante victoria simbólica, dice Richard Falk, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados. Esta iniciativa no violenta del Comité Popular contra el Bloqueo centró la atención de todo el mundo en la sombría realidad de que los 1,5 millones de residentes de Gaza han padecido un asedio punitivo durante más de un año. Este asedio es una forma de castigo colectivo que constituye una violación masiva del artículo 33 del Cuarto Convenio de Ginebra.

El asedio, el bloqueo de las costas y el sobrevuelo de aeronaves israelíes son testimonio de que a pesar de la aducida retirada israelí en 2005, esta realidad sobre el terreno deja establecido que Gaza permanece bajo ocupación israelí y que por ende Israel sigue siendo jurídicamente responsable de la protección de los derechos humanos de su población civil. Los derechos económicos y sociales de la población de Gaza han sido violados sistemáticamente mediante la imposición de severas

---

restricciones a la entrada de alimentos, combustible y medicamentos. La sordera, muy extendida entre los habitantes de Gaza, se atribuye al sobrevuelo de aeronaves militares israelíes. Por esta razón, en las embarcaciones se trajeron 200 audífonos a Gaza, añadió Falk.

Insto enérgicamente a la comunidad internacional a tomar medidas para defender los derechos humanos en la Franja de Gaza. Como en otras catástrofes humanitarias que se han producido en el mundo, nos hallamos ante una situación en la que parece ser aplicable la norma sobre la “responsabilidad de proteger” aprobada por el Consejo de Seguridad, de la que se ha hecho caso omiso pese a las pruebas abrumadoras de que el deterioro de la salud mental y física en Gaza está alcanzando proporciones de crisis. En vista de la cesación del fuego que se halla en vigor desde el 19 de junio, tal vez la voluntad de Israel de permitir la llegada de las embarcaciones sin interferencias sea una señal de un leve cambio de actitud por parte de Tel Aviv y una muestra de mayor respeto por el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, dijo el Relator Especial.

El Sr. Falk también instó al Gobierno de Israel a conceder permisos de salida a varios palestinos adjudicatarios de una beca de la Fundación Fulbright para cursar estudios en los Estados Unidos, a quienes se podría trasladar a Chipre cuando las embarcaciones emprendieran su viaje de regreso. Si Israel les permitiese llegar a su lugar de destino sin interferencias, sería un nuevo indicio de progreso. Por encima de todo, lo que se está poniendo a prueba es si la intervención imaginativa de particulares comprometidos puede influir en la lucha por sus derechos humanos básicos de un pueblo atribulado y si su valentía y entrega pueden hacer que la humanidad tome conciencia de la tragedia que se está desatando.